

Declaración Patrimonial para Servidores Públicos Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Fecha de presentación: 31/05/2019

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

Nombre:	DANIEL EDUARDO SEGURA ARANDA		
Dependencia o Entidad:	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	Entidad federativa:	San Luis Potosi
Cargo que desempeña:	SECRETARIO TAQUIMECANOGRAFO	Municipio o Delegación:	San Luis Potosí

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico	Nacionalidad	¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años?		Si la respuesta fue "SI" responda la siguiente información:		
		Sí	No	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Periodo
Cónyuge	MÉXICO		No			
Hijo/Hija	MÉXICO		No			
Hijo/Hija	MÉXICO		No			

III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.

1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:	\$217,957.00
Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.	
Otros ingresos del declarante:	
– Por actividades industrial, empresarial o comercial	\$0.00
Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.	
– Por actividad financiera	\$0.00
Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.	
– Por servicios profesionales	\$0.00
Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.	
– Por otras actividades	\$0.00
Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.	
Ingreso neto anual total del declarante:	\$217,957.00

1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:	\$312,000.00
Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:	\$0.00
Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:	\$312,000.00

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa, y se autoriza de manera expresa su publicidad en términos de lo dispuesto por el artículo 142, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El formato utilizado es el diseñado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., para lo cual se cuenta con su autorización a través de oficio del 19 de abril de 2016 dirigido al Contralor General del Estado de San Luis Potosí.